

**Querido Socio,**

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) canalizará **36.000 millones** de euros dirigidos a favorecer la transición verde y digital de las **empresas**:

- . Línea **ICO-Verde, 22.000 millones**, para energía renovable, eficiencia energética y economía circular;
- . La nueva Línea **ICO Empresas + Emprendedores, 8.000 millones** destinados a pymes;
- . La Línea **Audiovisual Hub, 1.500 millones** y la Línea de **Vivienda, 4.500 millones**.

**El 10% de cada una de las Líneas** ICO-Verde, ICO Empresas + Emprendedores y Audiovisual Hub se prevén canalizar **a través del Capital Privado**.

Axis continuará a través de: Fond-ICO Pyme, Fond-ICO Sostenibilidad e Infraestructuras, Fond-ICO Global y Fond-ICO Next que se enfocarán dentro del Plan de Recuperación y Resiliencia y con cargo a los fondos Next Generation (los 4.000 millones de euros de Fond-ICO Next Tech están dentro del Next Tech dirigido a la digitalización).

Próximamente se publicarán las condiciones y requisitos para los intermediarios financieros/Capital Privado de estos programas: reporting, auditorías, inexistencia de conflicto de interés, ausencia de doble financiación con recursos europeos, y la vinculación con la sostenibilidad + digitalización. **La participación del ICO en cualquiera de las anteriores estrategias no podrá superar el 49% de los recursos totales del proyecto/fondo.**

Adjunto a este correo encontrarás los documentos oficiales publicados en relación al Plan de Recuperación aprobado y la guía técnica.

**GRACIAS – ABRAZOS**